

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

DEMANDANTE: FREY MARTIN GALINDO
DEMANDADO: GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.
Rad.: No. 2019 - 783
Fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020 HORA 09:00 A.M

Instalada la audiencia virtual, estando las partes presentes solicitan al despacho la suspensión del proceso por espacio de dos semanas, con el fin de explorar un posible acuerdo conciliatorio. En consecuencia, se aplaza la audiencia para el día, miércoles 9 de diciembre de 2020 a las 09:00 a.m.

Notificado a las partes en estrados.

FERNANDO GONZALEZ
JUEZ

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIA

Firmado Por:

**NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
85975a8e5e4ab4c2ecb0a2be44e2daeb3d2543aaff4452aaf938c29d2d63e0a8
Documento generado en 03/11/2020 07:37:11 a.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**